

11 de octubre de 2001

Índice AI: EUR 50/002/2001/s

Servicio de Noticias 181/01

No difundir hasta: 15/10/2001 — 00:01 horas GMT

Ucrania: Continúan violándose los derechos humanos

La tortura, los malos tratos y la restricción de la libertad de expresión persisten en Ucrania desde que el país pasó a ser independiente hace 10 años tras el desmoronamiento de la Unión Soviética, ha dicho hoy Amnistía Internacional con ocasión de la publicación del informe *Ukraine before the United Nations Human Rights Committee* («Ucrania ante el Comité de Derechos Humanos de la ONU»).

«Aunque es cierto que se aprecian algunos progresos en el último decenio, por ejemplo la abolición de la pena de muerte, a las autoridades de Ucrania aún les queda mucho por hacer para mejorar la situación de los derechos humanos en el país», añade Amnistía Internacional.

Ucrania será sometida esta semana al escrutinio internacional cuando el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas empiece este lunes, en Ginebra, a examinar la trayectoria del país en materia de derechos humanos. A mediados de noviembre será el Comité de las Naciones Unidas contra la Tortura el encargado de pedir cuentas a Ucrania.

«Estos dos órganos internacionales de derechos humanos de gran autoridad en sus respectivos campos deben recalcarle a Ucrania la necesidad de realizar más progresos en materia de derechos humanos», ha manifestado Amnistía Internacional. «Ucrania debe convertir esta ocasión en una oportunidad para incluir los derechos humanos firmemente en la agenda política del país.»

Amnistía Internacional ve con preocupación que persistan las alegaciones de tortura y malos tratos a manos de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. Los informes recibidos por la organización señalan que se golpea y pate a los detenidos, a veces con objetos. Las víctimas de tortura y malos tratos han resultado gravemente lesionadas. En algunos casos, incluso han perdido la vida.

A los detenidos se les niega el acceso sin dilación a la asistencia de un abogado y no se informa a los familiares de la detención y encarcelamiento. En algunos casos, además, los detenidos han denunciado que se los sometió a tortura para extraer «confesiones».

Un hombre detenido en la ciudad de Enakievo en noviembre de 1998, contó cómo lo torturaron para hacerle firmar una de estas «confesiones». Le esposaron las manos por detrás de las rodillas; le introdujeron un palo entre los brazos y el pecho, y varios agentes lo alzaron por el palo y lo colgaron entre dos mesas. Mientras se encontraba suspendido en esta dolorosa postura, los agentes de policía procedieron a golpearlo con puños y pies.

«El verdadero compromiso de Ucrania con los derechos humanos tiene que ponerse en tela de juicio», ha dicho Amnistía Internacional. «Cuando se han presentado formalmente quejas y se han iniciado investigaciones de las alegaciones de tortura y malos tratos infligidos por agentes de policía, éstas han sido lentas, a menudo no exhaustivas y con frecuencia infructuosas. También hay que poner en duda la imparcialidad de un considerable número de investigaciones.»

La brutalidad es otra faceta extendida entre las fuerzas armadas de Ucrania, donde persiste la violencia de los soldados contra los nuevos reclutas. Los oficiales de las fuerzas armadas continúan tolerando, permitiendo y a veces participando en las «novatadas» a que se somete a los reclutas (*dedovshchina*), práctica que se ha traducido en palizas, tortura y hasta en muertes.

«Los reclutas han optado a veces por el suicidio o la desertión para escapar de la tortura y los malos tratos», añade Amnistía Internacional.

La libertad de expresión en Ucrania se ha visto sometida a gran presión en los últimos años. Los directores de periódicos y de emisoras de televisión independientes se han quejado de que las autoridades no hacen más que inundarlos con auditorías fiscales, sanitarias y anti-incendios que a todas luces no pretenden sino dificultar su trabajo. Las autoridades han recurrido igualmente a la acusación de libelo en un número significativo de casos, aparentemente para silenciar el periodismo crítico.

«La libertad de prensa también ha sido restringida con métodos bien claros de hostigamiento e intimidación, en los que los periodistas han sido atacados físicamente por agresores desconocidos, que en algunos casos se han cobrado sus vidas. Las circunstancias de muchos de estos ataques no se han esclarecido y sólo muy rara vez se ha llevado a los responsables ante la justicia», dice Amnistía Internacional.

En el último año, las alegaciones de implicación del Estado en la posible «desaparición» de Georgiy Gongadze, que se dedicaba al periodismo de investigación, y la inacción de las autoridades para que se investigara sin dilación y con imparcialidad el incidente, han sido causa de grave preocupación tanto en el interior del país como en el extranjero.

En su informe, Amnistía Internacional hace varias recomendaciones a las autoridades ucranianas, instándolas a tomar las medidas necesarias para garantizar la integridad de sus ciudadanos y a asegurar que no se tolera la tortura ni los malos tratos y se hace rendir cuentas ante la justicia a los responsables de estos actos.

Amnistía Internacional ha pedido asimismo al gobierno de Ucrania que garantice que no se somete a los medios de comunicación a una aplicación arbitraria de medidas legales y que se pone fin a la imposición de prohibiciones profesionales a los periodistas.

«Ucrania ha de cumplir plenamente sus diversas obligaciones internacionales en materia de derechos humanos para hacer ver que realmente ha dejado atrás su pasado», afirma Amnistía Internacional.

\FIN

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en <<http://www.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro>>.